

Doy alcalde de Teresas recibí el juramento
 a la constitucion al Sr. D. Blas Estier alcalde
 primero, y todo con arreglo a las leyes, y que
 de provisiones en un cargo de tal, y el referido
 Sr. Estier de primero recibí el mismo jurame
 nto a los tres segundos y terceros, y Regidor
 electo presente y Sr. D. Indio, los que queda
 ron provisionados por el Sr. D. Securo. A man
 de a cada uno de la mano dña y coló cada uno
 en su respectivo asiento; segundamente hizo
 un lugar por Sr. D. Benito Risco Doy
 Alcalde de Teresas que ha cesado; D. Jose Solina
 D. Manuel Millan Regidor y el Sr.
 D. Miguel Perez Surogo Indio segund

conto que se concluyo esta acta de posesion
 que firman los Sr. concurrentes de que
 doy fe =

		
		
		
		

